



Departamento de Usulután

Reposición de título de propiedad extendido por la Municipalidad

Institución:	Departamento de Usulután
Nombre:	Reposición de título de propiedad extendido por la Municipalidad
Dirección:	Distrito de Jucuarán de Usulután Este, Ave. Morazán y 1ª. Calle Poniente, Distrito de Jucuarán de Usulután Este
Horario:	De Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 md y 1:00 pm. a 4:00 pm.
Tiempo de respuesta:	15 días
Área responsable:	Unidad de Catastro Inmuebles
Encargado del servicio:	Fredis Alexander Romero Gómez
Descripción:	Proceso realizado por la Unidad de Catastro Empresas/Inmuebles
Requisitos generales:	Copia de escritura y ubicación catastral.
Costo:	\$100.00
Observaciones:	Cumplir en presentar la documentación requerida y efectuar el pago correspondiente del tramite solicitado.